UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
B° Yotoro Tef. (0786) 230056 – 230681 – Fax 230840

Pilar **Paraguay**

RESOLUCION Nº 240/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO CD-06/2011 "ADQUISICIÓN MATERIALES ELECTRICOS" A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA, CONVOCADO POR LA SUBUOC Nº 1 FACULTAD DE CIENCIAS, CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.-

Pilar, 13 de Septiembre de 2011.-

VISTO:

El llamado a Contratación Directa Nº 06/2011 **"ADQUISICIÓN MATERIALES ELÉCTRICOS"**, convocada por la SubUOC Nº 1 Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, y,

El Acta de Apertura de Ofertas y el Informe de Evaluación elevado por la SubUOC Nº 1 – Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar, y.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a la Ley 2051/03, que en su Art. 28 reza textualmente "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas", y,

Que, el Art. Nº 63 del Decreto Nº 21.909/2003 menciona sobre los criterios de adjudicación atendiendo a lo dispuesto en el Art. Nº 28 de la Ley, donde textualmente establece que "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", y,

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua plenamente a lo dispuesto en el Art. Nº 28 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", concordante con el Art. Nº 63 del Decreto Nº 21.909/2003, y,

Por tanto:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, CONTABLES, ADMINISTATIVAS Y ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS SECRETARIA GENERAL Pilar - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS

B° Yotoro Tef. (0786) 230056 – 230681 – Fax 230840

Pilar **Paraguay**

RESOLUCION Nº 240/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO CD-06/2011 "ADQUISICIÓN MATERIALES ELECTRICOS" A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA, CONVOCADO POR LA SUBUOC Nº 1 FACULTAD DE CIENCIAS, CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.-

Pilar, 13 de Septiembre de 2011.-

RESUELVE

ART. 1º) ADJUDICAR el Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa **CD Nº 06/2011** para la **"ADQUISICIÓN MATERIALES ELÉCTRICOS"** realizado por la SubUOC Nº 1 Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar, a la Empresa CONSTRUTECH del Señor Calixto Adán Jara Báez – RUC Nº 3694713-0, por un valor de **Gs. 5.217.990 (GUARANIES, CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.-)**, bienes según se detalla:

Ítem	U.M.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
		MATERIALES ELÉCTRICOS			
1	Unid	Tubo fluorescente de 20 W.	50	3.800	190.000
2	Unid	Tubo fluorescente de 40 W.	200	3.900	780.000
3	Unid	Arrancador para fluorescente universal.	200	700	140.000
4	Unid	Reactancia de 40 W.	60	8.200	492.000
5	Metros	Cable cordón de 4 mm.	100	6.320	632.000
6	Metros	Electrocanal o Canalinas para conductos de cables con adhesivo.	100	2.650	265.000
7	Unid	Adaptador triple.	20	2.970	59.400
8	Unid	Ficha macho de plástico.	100	1.790	179.000
9	Unid	Ficha hembra de plástico.	100	1.790	179.000
10	Unid	Prolongador de 10 metros con zapatillas. Mínimo para 4 (cuatro) enchufes de 3 agujeros.	10	27.590	275.900
11	Unid	Capacitor para ventilador de techo.	20	4.025	80.500
12	Unid	Equipo completo de reflector de 500 W. para uso externo.	6	29.990	179.940
13	Unid	Lámpara de vapor de mercurio de 250 W Color amarillo.	2	62.100	124.200
14	Unid	Equipo completo de alumbrado público con pantalla.	3	304.750	914.250
15	Unid	Luz de emergencia autónoma 12 Hs.(Mínimo) para fluorescente de 1 x 20 W portátil y fija, plástico antillamas, batería recargable.	8	90.850	726.800
		TOTAL			**5.217.990**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS SECRETARIA GENERAL Pilar - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS

B° Yotoro Tef. (0786) 230056 – 230681 – Fax 230840

Pilar **Paraguay**

RESOLUCION Nº 240/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO CD-06/2011 "ADQUISICIÓN MATERIALES ELECTRICOS" A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA, CONVOCADO POR LA SUBUOC Nº 1 FACULTAD DE CIENCIAS, CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.-

Pilar, 13 de Septiembre de 2011.-

Art. 2º) ENCOMENDAR a la SubUOC Nº 1 Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas a remitir los antecedentes pertinentes a la Dirección General de Contrataciones Públicas para los fines que hubiere lugar.

Art. 3º) COMUNIQUESE a quienes corresponda, registrar y archivar.

Sra. Carolina Guanes Achar	**Prof. Dr. Diosnel Aguilera Rojas**
Secretaria General	**Decano**
F.C.C.A.E.	**F.C.C.A.E.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR * FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS * SECRETARIA GENERAL Pilar - Paraguay